

**GAD PROVINCIAL DE NAPO**

**COMPROBANTE DE PAGO N° 111653**

Fecha: 07/12/2021

Asiento N° 5187

Compromiso N° 1198

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **GREFA GREFA ISSAC T** USD 108.29  
LA SUMA DE: **CIENTO OCHO Dolares 29/100 Ctv**

TENA, 07 de Diciembre del 2021

**DETALLE DEL COMPROBANTE:**

GREFA GREFA ISSAC T. - Pago por la liquidación de autorización para cumplimiento de servicios Institucionales N°.020 del 31-08-2021, por trasladarse a la ciudad de Quito-Mitad del Mundo, al evento denominado: Muestra Trística, Cultural, Artesanal y Productiva Napu Marka, por invitación del CONGOPE, los días 27, 28 y 29 de agosto del 2021, en calidad de Analista 3 de Interculturalidad, se cancela de 2 días.

Usuario: CGARCIA

**DOCUMENTOS BANCARIOS**

No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Cl
CTA 30948	GREFA GREFA ISSAC T	108.29		
	<b>TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD</b>	<b>108.29</b>		

**APLICACION CONTABLE**

**CANCELADO 13 DIC 2021**

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.012	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS RIEGO Y DRENAGE	108.29	
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	108.29	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	108.29	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010		108.29
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION		108.29
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		108.29

**SUMAN o PASAN USD**

**324.87**

**324.87**

**APLICACION PRESUPUESTARIA**

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
50.01.001.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E	108.29	108.29	108.29
<b>TOTAL GASTOS USD</b>	<b>0.00</b>	<b>108.29</b>	<b>108.29</b>

LCDO. JHON CHICHANDA  
Director Financiero

07/12/2021 11:05

Total 29 hoy's

ING. NATALIA VILLALTA  
Subd De Contabilidad

Página 1/1

ING. MELANY LOOR  
Subdirectora Tesoreria

17115076  
BANCO CENTRAL D

Referenci:

0912/2021  
TMB-1369

**ORDEN DE PAGO N°**

**111653**

FECHA:	7 de diciembre de 2021	VALOR USD:	<b>\$108.29</b>
CIENTO OCHO DÓLARES 29/100			
<b>PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES):</b>			
GREFA GREFA ISSAC T/			
<b>POR CONCEPTO DE:</b>			
Pago por la liquidación de autorización para cumplimiento de servicios Institucionales No.020 del 31-08-2021, por trasladarse a la ciudad de Quito-Mitad del Mundo, al evento denominado: Muestra Trística, Cultural, Artesanal y Productiva Napu Marka, por invitación del CONGOPE, los días 27, 28 y 29 de agosto del 2021, en calidad de Analista 3 de Interculturalidad, se cancela de 2 días.			
CANCELADO 19 DIC 2021			
<b>AUTORIZADO POR:</b>			
			
<b>PREFECTO (A) PROVINCIAL O SU DELEGADO</b>			

Contingencia

EMPLEADOS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO  
DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

COMPROMISO Nro.: 1198

FECHA: 02/12/2021

BENEFICIARIO: GREFA GREFA ISAAC-ANALISTA 3

CONCEPTO : Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.020 de fecha 25/08/2021

LUGAR : Quito-Pichincha

NO. DE DÍAS : 03 días

MONTO : \$ 108.29

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 020
2	Formulario de "Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 020
3	Requerimiento	✓			Memorando N°. 3296-2021-DFPRD del Dir. De Fomento Productivo solicitando viáticos
4	Autorización pago de viáticos en días feriados de acuerdo al Art. 12 de la Norma Técnica	✓			Memorando N°. 016-2021-SV-DA del delegado de la primera autoridad Ing. José Borja autorizando la movilización los días 27 al 29 de agosto/2021
5	Certificación de asistencia	✓			De fecha 01 de septiembre/2021 legalizado por Lcda. Palmira Paredes- Talento Humano-DFPRD e Ing. Verónica Herrera-Sub. T. Humano por 03 días
6	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Facturas N. 1116, 885242, 31623
7	Otros justificativos	✓			Oficio Circular CONCOPE N°. 2021-0066-C invitando a participar en la Feria de Exposición Mitad del Mundo
8	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del lugar al cual asistieron.	✓			Certificado de trabajo firmado por el Director de Fomento Productivo

Nro. de días trabajados	2	Valor del viático:	\$ 80.00
TOTAL VIÁTICOS			\$ 160.00

A justificar 70%	\$ 112.00
Asume la entidad 30%	\$ 48.00

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 60.29
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 48.00
Suma total del viático:	\$ 108.29
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	
VALOR A PAGAR:	\$ 108.29

CANCELADO 09 DIC 2021

ELABORADO POR:

Paulina Páez A.

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3

CANCELADO 09 DIC 2021

**GAD PROVINCIAL DE NAPO**

**COMPROMISO No: 1198**

Certificación No: 1353

Transacción No: 11819

Fecha: 30/11/2021

Proveedor: GREFA GREFA ISSAC T

Identificación: Cédula 1600491946

**DETALLE:**

Pago por la liquida del inform. de la solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales No.020 del 31-08-2021, por trasladarse a la ciuda de Quito-Mitad del Mundo, al evento denominado: Muestra Trística, Cultural, Artesanal y Productiva Napu Marka, or invitación del CONGOPE, los días 27, 28 y 29 de agosto del 2021, del señor GREFA GREFA ISSAC TIOFILO, en calidad de Analista 3 de Interculturalidad.

CLAUDIA

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
50.01.001.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	108.29	4,544.54
<b>Total =&gt;</b>	<b>108.29</b>	<b>4,544.54</b>

CANCELADO 09 DIC 2021



Claudia M. Mamallacta T.  
Analista 2 De Presupuesto



Ing. Irene M. Ledesma LL.  
Subdirectora De Presupu



Lcdo. Jhon X. Chichanda R.  
Director Financiero

**GAD PROVINCIAL DE NAPO**

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 1353**

Transacción No: 1724

Fecha: 30/11/2021

Responsable: BORJA ALVAREZ JOSUE ADALBERTO

Identificación: Cédula 1715295711

**DETALLE:**

Reajuste Disponibilidad # 1353, En atención al informe de la liquida.de la solicitud de autorización para cumplimiento de servicios intitucionales No.020 del 31-08-2021

CLAUDIA

Partida Presupuestaria	Valor
50.01.001.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	-51.71
Total =>	-51.71

CANCELADO 09 DIC 2021



Firmado electrónicamente por:  
**CLAUDIA MARIBEL  
MAMALLACTA TAPUY**

Claudia M. Mamallacta T.  
Analista 2 De Presupues



Firmado electrónicamente por:  
**IRENE MATILDE  
LEDESMA LLANDA**

Ing. Irene M. Ledesma LL.  
Subdirectora De Presupu



Firmado electrónicamente por:  
**JHON XAVIER  
CHICHANDA  
ROGEL**

Lcdo. Jhon X. Chichanda R.  
Director Financiero



## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

### SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 020

FECHA DE AUTORIZACION: FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa) 25/08/2021

VIÁTICOS  MOVILIZACIONES  SUBSISTENCIAS  ALIMENTACIÓN

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
GREFA GREFA ISSAC TIOFILO		ANALISTA 3 DE INTERCULTURALIDAD	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
NAPO, TENA – PICHINCHA, QUITO		DIRECCIÓN DE GESTIÓN FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE	
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
27-08-2021	10H34	29-08-2021	23H00

#### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

En referencia al Memorando Nro. 3288-2021-DFPRD, con el objetivo de cumplir con la invitación realizada por el Consorcio de Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador "CONGOPE", los mismo que han previsto realizar una serie de expresiones productivas, turísticas y culturales tomando como sede del evento el centro turístico y promocional "CIUDAD MITAD DEL MUNDO" ubicado en la ciudad de Quito, donde se desarrollara un evento denominado: "MUESTRA TURÍSTICA, CULTURAL, ARTESANAL Y PRODUCTIVA NAPU MARKA".

En este sentido dispongo a ustedes realizar y coordinar cada una de las actividades de los diferentes evento a realizarse en la Ciudad de Quito los días 27, 28 y 29 de agosto de 2021.

**CANCELADO 09 DIC 2021**

	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehiculo institucional	Tena-Quito-Mitad del Mundo- y Retorno Mitad del Mundo – Quito- Tena	27-08-2021	10H34	29-08-2021	23H00

#### DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
COOPERATIVA DE AHORROS TENA LIMITADA	AHORROS	30948

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
---------------------------------------	--

ING. ISSAC TIOFILO GREFA GREFA  
ANALISTA 3 DE INTERCULTURALIDAD

Ab. Willan Grefa  
DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y  
DRENAJE

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegada.

Ing. Josue Adalberto Borja A.  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DELEGADO DE LA SEÑORITA PREFECTA

Elaborado por: Ing. Issac Grefa	Revisado por: Ab. Willan Grefa
---------------------------------	--------------------------------



## DIRECCION ADMINISTRATIVA

Memorando Nro. 016-2021-SV-DA

Tena, 25 de agosto de 2021

**PARA:** Abg. Willian Ramiro Grefa Andi  
**Director de Fomento Productivo, Riego y Drenaje (e)**

**ASUNTO:** Autorizando el cumplimiento de servicios institucionales por día de descanso obligatorio. -

En atención al memorando No. 3296-2021-DFPRD, **AUTORIZO** el cumplimiento de servicios Institucionales para los días 27, 28 y 29 de agosto de 2021, a favor del MS.c Issac Grefa – Analista 3 de Interculturalidad, con la finalidad de que se traslade a la ciudad de Quito, mitad del Mundo donde se desarrollará el evento denominado Muestra turística, cultural, artesanal y productiva NAPU MARKA, amparado en el Atr.12 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las Instituciones del Estado,

Atentamente,

Ing. Jesué Adalberto Borja Álvarez  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
**DELEGADO DE LA SRTA. PREFECTA**

sa



CANCELADO 09 DIC 2021



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 23700080 ext. 1002  
e-mail: [administrativa@napo.gob.ec](mailto:administrativa@napo.gob.ec)



## DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 3296-2021-DFPRD

Tena, 25 de agosto de 2021

**PARA:** Ing. Josué Adalberto Borja Alvarez  
Director Administrativo

**ASUNTO:** Solicitando Viáticos.-

Con el objetivo de cumplir con la invitación realizada por el Consorcio de Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador "CONGOPE", los mismo que han previsto realizar una serie de expresiones productivas, turísticas y culturales tomando como sede del evento el centro turístico y promocional "CIUDAD MITAD DEL MUNDO" ubicado en la ciudad de Quito, donde se desarrollara un evento denominado: "MUESTRA TURÍSTICA, CULTURAL, ARTESANAL Y PRODUCTIVA NAPU MARKA".

En este sentido solicito a usted los trámites pertinentes de solicitud de viáticos del siguiente personal:

**CANCELADO 09 DIC 2021**

1. SR. DIEGO ESCOBAR – CONDUCTOR DE CAMIONETA CHEVROLET DE PLACAS NSA-1002 -
2. SR. DANIEL MARTÍNEZ - CONDUCTOR DEL BUS MERCEDES DE PLACAS NSA-1008
3. SR. NORBERTO ROMERO – CONDUCTOR DE LA VOLQUETA HINO DE PLACAS NSA-1015
4. SR. GREFA SHIGUANGO HENRRI - CONDUCTOR DE LA CAMIONETA CHEVROLET DE PLACAS - NBA1286
5. ✓ING. JOHNATAN CÁRDENAS – ANALISTA 3 DE COMERCIALIZACIÓN
6. MSc. ISSAC GREFA – ANALISTA 3 DE INTERCULTURALIDAD

Con la finalidad de realizar actividades de los diferentes evento en la Ciudad de Quito los días 27, 28 y 29 de agosto de 2021.

Particular que informo para los trámites respectivos.

Atentamente,

**DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE**

Memorando Nro. 3296-2021-DFPRD

Tena, 25 de agosto de 2021

*Documento firmado electrónicamente*

Ab. Willan Ramiro Grefa Andi  
**DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE,  
ENCARGADO**

Anexos:

- agenda productiva, turística y cultural mitad de mundo.docx
- circular nro. conCOPE-de-2021-0066-c.pdf

jc



Firmado electrónicamente por:  
**WILLAN  
RAMIRO GREFA**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1046  
e-mail: [fomentoproduktivo@napo.gob.ec](mailto:fomentoproduktivo@napo.gob.ec)

**Circular Nro. CONGOPE-DE-2021-0066-C**  
Quito, 18 de junio de 2021

**Asunto:** Espacios disponibles en la Ciudad Mitad del Mundo para promoción y difusión de muestra productiva, turística y artesanal de los GAD Provinciales.

Señores (as)  
**Prefectos (as) Provinciales del Ecuador**  
Presente.-

De mi consideración:

CONGOPE consiente de las necesidades de los GAD Provinciales y sus programas de Fomento Productivo, Turismo y Artesanías; y con el apoyo de la Ciudad Mitad del Mundo ponen a su disposición espacios para la promoción, difusión y comercialización de los diferentes productos y servicios de los actores productivos de los Programas de Fomento Productivo y Turismo promovidos por los GAD Provinciales.

La Ciudad Mitad del Mundo es un atractivo turístico posicionado que se encuentra en el Distrito Metropolitano de Quito en la Parroquia de San Antonio de Pichincha, cuenta con espacios adecuados para presentaciones de diferentes actividades, con más de 80.000 seguidores en redes sociales y una afluencia de visitantes alcanzado a tener de 800 a 1000 personas en un fin de semana con las debidas medidas de bioseguridad y con aforo reducido por la emergencia sanitaria.

Con el afán de reactivar los sectores turístico, productivo y artesanal, en un apoyo mutuo para ofrecer actividades de calidad a los visitantes y promocionar y difundir las riquezas de las provincias, la Ciudad Mitad del Mundo y CONGOPE ponen a disposición el uso de los espacios para los GAD Provinciales de manera gratuita. **CANCELADO 19 DIC 2021**

La muestra provincial tendrá una duración de un fin de semana a elección de acuerdo con el documento adjunto en donde también se detalla la metodología de trabajo, los espacios para la exposición con las temáticas respectivas y los compromisos. Por lo expuesto, me permito extender una cordial invitación para participar en la muestra productiva, turística y artesanal de los GAD Provinciales.

Para mayor información y coordinación por favor contactarse con Milton Fuelantala, Director de Fomento Productivo, [mfuelantala@congope.gob.ec](mailto:mfuelantala@congope.gob.ec) celular 0987027911, o la funcionaria Jeanine Alvear V., [ealvear@congope.gob.ec](mailto:ealvear@congope.gob.ec) celular 0998622962, Analista de Fomento Productivo.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Dr. Edwin Miño Arcos  
Director Ejecutivo

**MUESTRA PRODUCTIVA, TURISTICA Y ARTESANAL PARA LOS GAD PROVINCIALES  
EN LA CIUDAD MITAD DEL MUNDO**

**BASES PARA LA PARTICIPACION**

**METODOLOGIA DE TRABAJO**

Como metodología de Trabajo para la presentación de las muestras productivas, turísticas y artesanales de los GAD Provinciales se determina realizar las siguientes actividades:

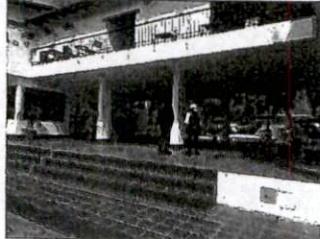
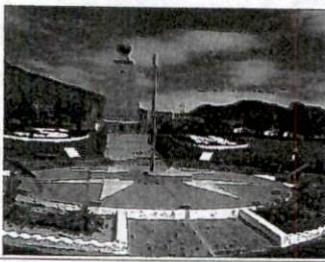
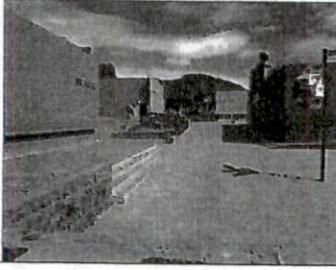
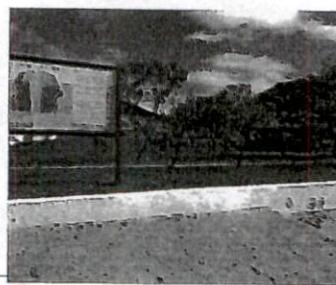
- Envío de información a los GAD Provinciales y determinar las prefecturas interesadas.
- Reuniones de Trabajo con los GADS Provinciales interesados para determinar los Emprendimientos Productivos, Turismo, Culturales y Artesanales que están potencializados desde los GADP, que cuenten con productos, actividades y servicios de calidad que puedan ser incluidos en la muestra además de la recopilación de toda la información Turística de la provincia ya que Cada GADP posee variada información que se ha generado desde las distintas experiencias apoyadas y necesita ser promocionada y difundida a mayor escala con la finalidad de motivar la visita de los turistas potenciales.
- Acordar la fecha de presentación de la muestra de acuerdo al calendario establecido:
  - JUNIO: 26 y 27
  - JULIO: 3 y 4 – 10 y 11
  - AGOSTO: 28 y 29
  - SEPTIEMBRE: 4 y 5 – 11 y 12
  - OCTUBRE: 2 y 3 – 16 y 17
  - NOVIEMBRE: 6 y 7 – 13 y 14
- Promoción del evento en redes sociales y páginas WEB de las tres instituciones (GAD Provincial, Ciudad Mitad del Mundo, CONGOPE)
- Montaje de la muestra establecida con cada GAD Provincial
- Presentación de la muestra con una duración de un fin de semana
- Retroalimentación de la experiencia.

**CANCELADO 09 DIC 2021**

**ESPACIOS**

Los Espacios designados son gratuitos y cuentan con las medidas de bioseguridad necesaria para la presentación de la muestra de los GAD Provinciales, a continuación se detallan:

ESPACIO - ACTIVIDAD	MUESTRA	LUGAR
Av. De los Geodésicos FERIA PRODUCTIVA	Emprendimientos productivos con calidad: Productos elaborados con materia prima de la zona, con identidad cultural, que estén listos para venta al público y que tengan innovación.	
Plaza Central PRESENTACIONES CULTURALES	Presentaciones artísticas y culturales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Danzas Tradicionales</li> <li>- Coplas, Amor finos</li> <li>- Grupos musicales tradicionales</li> <li>- Arte Corporal, entre otras</li> </ul>	

<p>Chacana y Entrada Museo Geodésico. <b>INFORMACION TURISTICA</b></p>	<p>Información Turística Relevante de la Provincia como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimientos</li> <li>- Servicios Turísticos</li> <li>- Atractivos Turísticos</li> <li>- Parque Nacional, entre otras.</li> </ul>	
<p>Chacana y Entrada Museo Geodésico. <b>ARTESANIA EN VIVO</b></p>	<p>Presentaciones en vivo de la realización de artesanías como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tejidos</li> <li>- Bordados</li> <li>- Cerámica</li> <li>- Paja toquilla</li> <li>- Chanta de banano</li> <li>- Cuero, entre otras.</li> </ul>	
<p>Plaza Pabellones <b>GASTRONOMIA TRADICIONAL (Opcional)</b></p>	<p>Presentaciones en vivo de platos típicos y bebidas tradicionales de la Provincia. (Logística a cargo del GAD Provincial)</p>	
<p>Plaza Pirámide <b>MEDICINA ANCESTRAL TRADICIONAL (Opcional)</b></p>	<p>Productos medicinales tradicionales, de las localidades y práctica medicinales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Limpias tradicionales</li> <li>- Plantas medicinales</li> <li>- Productos medicinales (jabones, lociones, jarabes naturales), entre otros.</li> </ul>	
<p><b>COMPROMIOS</b></p> <p>Para la presentación de la muestra productiva, turística y artesanal para los GAD provinciales en la Ciudad Mitad del Mundo se establecen las siguientes compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciudad Mitad del Mundo: Las Instalaciones como espacios, estacionamientos, locaciones serán puestos a disposición de manera gratuita, además del uso del sistema de amplificación para las presentaciones artísticas culturales y gastronómicas.</li> <li>- GAD Provincial: la participación activa con la muestra productiva, artesanal, cultural, gastronómica y turística de la Provincia, en el fin de semana acordado, en los espacios y temáticas elegidas.</li> <li>- CONGOPE: La Coordinación y el apoyo a la presentación de la muestra de los GAD Provinciales con la logística para el evento (Carpas, mesas, sillas).</li> </ul>		

AGENDA PRODUCTIVA, CULTURAL Y TURISTICA, CIUDAD MITAD DEL MUNDO			
NUMERO	HORA	DETALLE / ACTIVIDADES	RESPONSABLE
SABADO 28 DE AGOSTO			
	10H00	ATENCION AL PUBLICO EN LOS STAND PRODUCTIVOS, ARTESANALES, TURISTICOS Y GASTRONOMICO	EQUIPO DE COMERCIALIZACION, TURISMO E INTERCULTURALIDAD
	10H45	UBICACION DE AUTORIDADES INVITADOS Y PUBLICO EN GENERAL	SECRETARIA GENERAL (PROTOCOLO)
	11H00	CEREMONIA ANCESTRAL	GRUPO CULTURAL AMUPAKIN
	11H10	PLABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL PRESIDENTE DE APROIN, ING. ENRIQUE MENA	ANIMADOR
	11H15	INTERVENCION DEL MINISTRO DE TURISMO, MSC. Niels Olsen Peet	ANIMADOR
	11H20	INTERVENCION DE LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL, AB. GUADALUPE LLORI	ANIMADOR
	11H25	INTERVENCION E INAUGURACION DE LA MUESTRA TURISTICA, CULTURAL, ARTESANAL Y PRODUCTIVA, POR LA SRTA. RITA TUNAY, PRESIDENTA SUBROGANTE CONGOPE Y PREFECTA DEL GADP NAPOL	ANIMADOR
	11H30	PRESENTACION DEL GRUPO DE DANZA, GAD MUNICIPAL DE TENA	GADM TENA, VICENTE BARRIONUEVO
	11H50	PRESENTACION DEL GRUPO DE DANZA, GRUPO DE DANZA 9 DE JUNIO	VICENTE BARRIONUEVO
	12H10	PRESENTACION GRUPO DE MUSICA, GRUPO ENSAMBLE	GRUPO ENSAMBLE DE SUMAK KAWSAY WASI
	12H40	PRESENTACION DEL GRUPO DE MUSICA GILGUITITO	VICENTE BARRIONUEVO
	13H00	PRESENTACION DEL GRUPO DE DANZA DEL GAD MUNICIPAL DE QUIJOS "ARRIERO"	GADM QUIJOS
	13H20	PRESENTACION DE GRUPO DE DANZA GAD MUNICIPAL DE TENA	GADM TENA
	13H40	PRESENTACION DEL GRUPO DE MUSICA DE ATACAPI	VICENTE BARRIONUEVO
	14H00	PRESENTACION DEL GRUPO DE DANZA, 9 DE JUNIO	VICENTE BARRIONUEVO
	14H20	PRESENTACION DEL GRUPO DE DANZA DEL GAD MUNICIPAL DE QUIJOS "ARRIERO"	GADM QUIJOS
	16H00	CIERRE DE LA FERIA, PRIMER DIA	
DOMINGO 29 DE AGOSTO			
	10H00	ATENCION AL PUBLICO EN LOS STAND PRODUCTIVOS, ARTESANALES, TURISTICOS Y GASTRONOMICO	EQUIPO DE COMERCIALIZACION, TURISMO E INTERCULTURALIDAD
	11H30	PRESENTACION DEL GRUPO DE MUSICA ATACAPI	VICENTE BARRIONUEVO
	12H00	PRESENTACION DEL GRUPO DE BALLET DEL GAD MUNICIPAL EL CHACO "TAPUSHI"	GADM EL CHACO
	12H20	PRESENTACION DEL GRUPO DE DANZA 9 DE JUNIO	VICENTE BARRIONUEVO
	12H40	PRESENTACION DEL GRUPO DE MUSICA AUTOCTONA GILGUITOS	VICENTE BARRIONUEVO
	13H00	PRESENTACION DEL CANTA AUTOR, NAZARIO ALVARADO	VICENTE BARRIONUEVO
	13H30	PRESENTACION DEL GRUPO DE DANZA, GAD MUNICIPAL EL CHACO "TAPUSHI"	GADM EL CHACO
	13H50	PRESENTACION DEL GRUPO DE DANZA, GADM TENA	GADM TENA
	14H30	PRESENTACION DEL GRUPO DE MUSICA ATACAPI	VICENTE BARRIONUEVO
	16H00	CIERRE DE LA FERIA, DESMONTAJE DE LOS STAND	EQUIPO DE COMERCIALIZACION, TURISMO E INTERCULTURALIDAD



## DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 3288-2021-DFPRD

Tena, 25 de agosto de 2021

**PARA:** Srita. Marjorie Gissela Andy Andy  
**SPS1 - Auxiliar de Servicios**

Ing. Vicente Rubén Barriónuevo Peñafiel  
**Analista 3 de Turismo e Interculturalidad**

Jordy Fabián Delgado Cedeño  
**Servidor Público Técnico 2**

Ing. Jhoselin Lizeth García Bósquez  
**Analista 2 de Agroproducción**

Alejandra Gabriela Racines Melo  
**Asistente de Apoyo Administrativo 3**

María José Viteri Barrera  
**Servidor Público Administrativo 1**

Lcdo. José Francisco Avilés Huatatoca  
**Subdirector de Turismo e Interculturalidad**

Mgtr. Issac Tiofilo Grefa Grefa  
**Analista 3 de Interculturalidad**

Ing. Johnatan Ismael Cárdenas Solorzano  
**Analista 3 de Comercialización**

Ing. Sumac Sisa Alvarado Tapuy  
**Servidor Público Técnico 1**

Ab. Janeth Ruth Grefa Alvarado  
**Analista 3**

**ASUNTO:** Disposición.-

Con el objetivo de cumplir con la invitación realizada por el Consorcio de Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador "CONGOPE", los mismo que han previsto realizar una serie de expresiones productivas, turísticas y culturales tomando como sede del evento el centro turístico y promocional "CIUDAD MITAD DEL MUNDO" ubicado en la ciudad de Quito, donde se desarrollara un evento denominado: **"MUESTRA TURÍSTICA, CULTURAL, ARTESANAL Y PRODUCTIVA NAPU MARKA"**.

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1046  
e-mail: [fomentoproduktivo@napo.gob.ec](mailto:fomentoproduktivo@napo.gob.ec)



## DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 3288-2021-DFPRD

Tena, 25 de agosto de 2021

En este sentido dispongo a ustedes realizar y coordinar cada una de las actividades de los diferentes evento a realizarse en la Ciudad de Quito los días 27, 28 y 29 de agosto de 2021.

Cabe indicar que se informó a la Subdirección de Talento Humano que ustedes se trasladaran a realizar actividades los días descritos anteriormente.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ab. Willan Ramiro Grefa Andi

**DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE,  
ENCARGADO**

Anexos:

- agenda productiva, turistica y cultural mitad de mundo.docx

jc



Firmado electrónicamente por:  
**WILLAN  
RAMIRO GREFA**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1046  
e-mail: [fomentoproductivo@napo.gob.ec](mailto:fomentoproductivo@napo.gob.ec)

Cert. 1353

Comp. 1198



GOBIERNO

PROVINCIAL DE  
NAPO

#### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  020	FECHA DE INFORME  31/08/2021
<b>DATOS GENERALES</b>	
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR  GREFA GREFA ISSAC TIOFILO	PUESTO QUE OCUPA:  ANALISTA 3 DE INTERCULTURALIDAD
CIUDAD MITAD DEL MUNDO, PROVINCIA DE PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE
<b>SERVIDOR QUE INTEGRAN LA COMISION:</b> ING. ISSAC GREFA GREFA	

#### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

En cumplimiento de la solicitud de comisión Nº 3288-2021-DFPRD suscrito por el director de DFPRD, me trasladé en calidad de técnico coordinador del evento Muestra Turística, cultural, artesanal y productiva Napu Marka, que se efectuó en la ciudad Mitad del Mundo, de la provincia de Pichincha, con la finalidad de cumplir con la planificación y ejecución del evento durante los días 27, 28 y 29 de agosto de 2021, pernoctando en el sector.

27/08/2021

- Traslado hacia la ciudad de Quito, sector Mitad del Mundo, para organizar el espacio y por menores previo al evento de la Muestra Turística, cultural, artesanal y productiva Napu Marka, en coordinación con el equipo técnico de comercialización. Se realizó el montaje de los stand.

28/08/2021

- Desde las 7h00, se organizó la logística para recibir a los promotores y gestores culturales que participarían durante el evento programado. A partir de las 8h00, se inició con la distribución de los participantes en los stands.
- Desde las 11h00 se inició con el programa inaugural de la feria, el evento cultural con la participación de música y danzas, para ellos se ha coordinado con la delegación de cada grupo cultural para las presentaciones sin tener desfases.

29/08/2021

- Desde las 7h00 se inició cubriendo y organizando la logística de los gestores culturales.
- A las 10h00 velar que todos los participantes culturales, productivos y turísticos estén en su puesto para atender al público.
- Desde las 11h00 se inició con el programa cultural, se coordina la participación de las delegaciones culturales a tiempo, organizar el retorno de la delegación compuesta por equipo técnico y gestores culturales.
- Se realizó el desmontaje del stand móvil de Napu Marka.

Ab. Willan Grefa  
DIRECTOR DFPRD

Ing. Issac Grefa  
ANALISTA 3 DE INTERCULTURALIDAD

50 01.001-003-730303. Vía Oficio y web:

$2 \times 80,00 = 160,00$     $112,00 \quad 70\%$   
 $48,00 \quad 70\%$   
 $\hline 160,00$

$60,29 \quad 70\%$   
 $48,00 \quad 30\%$   
 $\hline 108,29$

SI

13

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	27-08-2021	29-08-2021	
HORA hh:mm	10H34	23H00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TENA-CIUDAD MITAD DEL MUNDO (PICHINCHA9	27/08/2021	10H34	29/08/2021	23H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

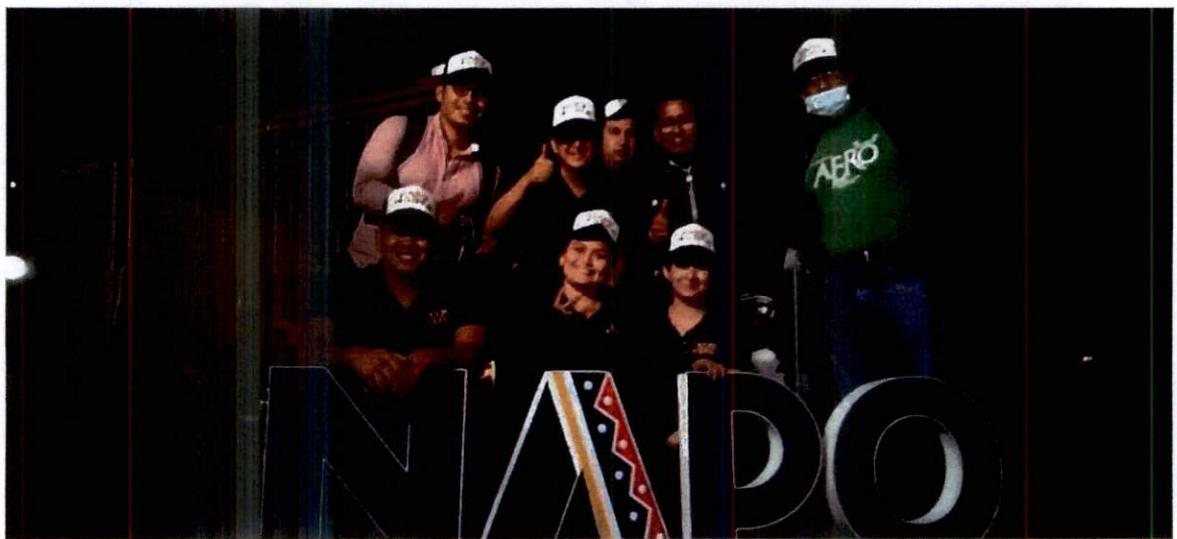
OBSERVACIONES	
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:  	NOTA  El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACION	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  	FIRMA DEL O LA JEFE INMEDIATO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD  
<b>Nombre:</b> Ing. Josué Borja Álvarez <b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO, DELEGADO DE LA SEÑORITA PREFECTA</b>	<b>Nombre:</b> Ab. Willan Grefa <b>DIRECTOR DE DFPRD</b>

**Viernes 27 de agosto de 2021.**

Descarga de los implementos del stand Napu Marka, en el sitio donde se montó el stand





Sábado 28 y domingo 29 de agosto de 2021, se desarrolló la feria y el evento cultural.



Domingo 29 de agosto de 2021 a partir de las 17h00 desmontaje del stand Napu Marka, y retorno a la ciudad de Tena.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO**  
DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO  
RIEGO Y DRENAJE

## **CERTIFICACIÓN**

El suscrito Ab. Willan Ramiro Grefa Andi, en calidad de **DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE** del GAD Provincial de Napo, en debida y legal forma.

### **CERTIFICA**

**Que** el señor ISSAC TIOFILO GREFA GREFA, con número de cédula N. 1600491946, quién fue técnico coordinador del evento Muestra Turística, Cultural, Artesanal y Productiva Napu Marka, que se desarrolló en la jornada de trabajo los días 27,28 y 29 de agosto del 2021, en la ciudad Mitad del Mundo, provincia de Pichincha (pernoctando en el sector) demostrando puntualidad y responsabilidad en los trabajos encomendados.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente certificado en lo que estime conveniente, excepto para trámites legales.

Tena, 31 de agosto de 2021



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE NAPO  
DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE

## CERTIFICACIÓN.

Quien suscribe Lcda. Palmira Paredes Llori, ANALISTA 1, RESPONSABLE DEL CONTROL DE PERSONAL DE TALENTO HUMANO EN LA DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE, y la Ing. Verónica Herrera Espín, SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, en legal y debida forma CERTIFICAMOS:

Que el Ingeniero: **GREFA GREFA ISSAC TIOFILIO, ANALISTA 3 DE INTERCULTURALIDAD**, trabajo coordinando como equipo técnico de Comercialización y Promoción Turística, con el stand Napu Marka de la entidad provincial de Napo, en la invitación realizada por el Consorcio de Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador "CONGOPE", los días del 27, 28 y 29 de agosto de 2021, en la ciudad de Quito (mitad del mundo), evento denominado "Muestra Turístico, Cultural Artesanal y Productiva Napu Marka", memorando No. 3288-2021 de 25 de agosto, suscrito por el Ab. Willian Grefa Director de Fomento Productivo, Riego y Drenaje, solicitud de autorización Nº 020 de fecha 25 de agosto de 2021, cumpliendo de esta manera la jornada de trabajo como lo demuestra en las certificaciones suscrita por el Ab. Willian Grefa Director de Fomento Productivo, Riego y Drenaje, Ing. Vicente Barrionuevo Administrador del Proceso No. IC-GADPN-038-2021.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso en lo que estimare conveniente, excepto para trámites judiciales.

Tena 01 de septiembre de 2021.



Lcda. Palmira Paredes  
ANALISTA 1. CP- TH DFPD



Ing. Verónica Herrera Espín.  
SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE NAPO  
DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE

**CERTIFICACIÓN.**

Quien suscribe Lcda. Palmira Paredes Llori, ANALISTA 1, RESPONSABLE DEL CONTROL DE PERSONAL DE TALENTO HUMANO EN LA DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE, y la Ing. Verónica Herrera Espín, SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, en legal y debida forma CERTIFICAMOS:

Que el Ingeniero: **GREFA GREFA ISSAC TIOFILIO, ANALISTA 3 DE INTERCULTURALIDAD**, trabajo coordinando como equipo técnico de Comercialización y Promoción Turística, con el stand Napu Marka de la entidad provincial de Napo, en la invitación realizada por el Consorcio de Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Ecuador "CONGOPE", los días del 27, 28 y 29 de agosto de 2021, en la ciudad de Quito (mitad del mundo), evento denominado "Muestra Turístico, Cultural Artesanal y Productiva Napu Marka", memorando No. 3288-2021 de 25 de agosto, suscrito por el Ab. Willan Grefa Director de Fomento Productivo, Riego y Drenaje, solicitud de autorización Nº 020 de fecha 25 de agosto de 2021, cumpliendo de esta manera la jornada de trabajo como lo demuestra en las certificaciones suscrita por el Ab. Willan Grefa Director de Fomento Productivo, Riego y Drenaje, Ing. Vicente Barrionuevo Administrador del Proceso No. IC-GADPN-038-2021.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso en lo que estimare conveniente, excepto para trámites judiciales.

Tena 01 de septiembre de 2021.



Lcda. Palmira Paredes Ll.  
ANALISTA 1. CP- TH DFPRD



Ing. Verónica Herrera Espín.  
SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO

## CERTIFICADO

A petición verbal de los interesados y por necesidad institucional, en calidad de Administrador, Ing. Vicente Barrionuevo, Analista de Turismo de la Subdirección de Turismo e Interculturalidad, designado mediante memorando N° 1275-2021-DA con fecha 26 de agosto de 2021, del proceso de ínfima cuantía N° IC-GADPN-038-2021, **CERTIFICO:**

Que, los señores, Ing. Jhonatan Cárdenas, Analista de Comercialización e Ing. Issac Grefa, Analista de Interculturalidad de la DFPRD, participaron en calidad de técnicos de apoyo para el desarrollo del proyecto denominado **PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN A TRAVES DE LA MUESTRA TURÍSTICA, CULTURAL, ARTESANAL Y PRODUCTIVIDAD DE LA PROVINCIA DE NAPO, EN LA CIUDAD MITAD DEL MUNDO-QUITO**, los días viernes 27, sábado 28 y domingo 29 de agosto de 2021.

Los técnicos arriba mencionados, se encargaron de coordinar la participación de los emprendimientos turísticos, culturales, artesanales y productivos respectivamente durante los días de la muestra turística, demostrando responsabilidad y compromiso de las actividades encomendadas.

Se expide la presente a solicitud de los interesados, para los fines que crean conveniente.

Tena, 31 de agosto de 2021.



Ing. Vicente Barrionuevo

**ADMINISTRADOR DEL PROCESO N° IC-GADPN-038-2021**



T. H.



## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Memorando Nro. 1275-2021-DA

Tena, 26 de agosto de 2021

**PARA:** Ing. Vicente Rubén Barrionuevo Peñafiel  
**Analista 3 de Turismo e Interculturalidad**

**ASUNTO:** DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR.-

En atención a su memorando Nro. 3177-2021-DFPRD, con el cual solicitó el proyecto **PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LA MUESTRA TURÍSTICA, CULTURAL, ARTESANAL Y PRODUCTIVA DE LA PROVINCIA DE NAPO, EN LA CUIDAD MITAD DEL MUNDO-QUITO ORGANIZADA POR EL CONGOPE**, al respecto me permito poner en su conocimiento que se procedió a suscribir el compromiso contractual con el oferente **POZO TRUJILLO LIDIA ABIGAEL con RUC 0401012851001** como consta en adjudicación por el procedimiento de ínfima cuantía No. **IC-GADPN-038-2021 de 26 de agosto de 2021, que se adjunta**.

Por lo expuesto, designo a Usted, **como administrador del servicio**, por lo que deberá supervisar el fiel cumplimiento de la adjudicación, de conformidad con lo establecido con el artículo 80 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública “**LOSNC**”, en concordancia con el artículo 121 del Reglamento General, así mismo emitirá y suscribirá el informe final indicando bajo su responsabilidad que los **servicios contratados** se han recibido a entera satisfacción de la entidad y adjuntar los documentos de respaldo suficientes, pertinentes y legales, de conformidad a lo establecido en la norma de control interno 405-04 “Documentación de respaldo y archivo”, y por lo mismo es responsable de su implementación, así mismo será responsable de suscribir el acta de entrega recepción previsto en el artículo 124 “contenido de las actas” del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Pública.

Monto: **7.097,44 dólares incluido IVA**

Partida presupuestaria:

**50.04.004.007.730205.000.15.01.000.99.99.99.99.001 ESPECTACULOS CULTURALES**

Es necesario indicar que el pago será contra entrega mediante presentación de la factura, es decir una vez que el adjudicado haya cumplido a cabalidad con el servicio.

Atentamente,



## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Memorando Nro. 1275-2021-DA

Tena, 26 de agosto de 2021

### *Documento firmado electrónicamente*

Ing. Josué Adalberto Borja Alvarez  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Referencias:

- 3304-2021-DFPRD

Anexos:

- ic-gadpn-038-2021 promociÓN y difusiÓN-signed.pdf

Copia:

Ab. Willan Ramiro Grefa Andi  
**Director de Fomento Productivo, Riego y Drenaje, Encargado**

ev



Firmado electrónicamente por:  
**JOSUE ADALBERTO  
BORJA ALVAREZ**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1002  
e-mail: [administrativa@napo.gob.ec](mailto:administrativa@napo.gob.ec)

Memorando N°. 036-DFPRD-2021

Tena, 23 de agosto de 2021.

**PARA:** ING. JOSUE BORJA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO GADP NAPO

**ASUNTO:** INFORME TÉCNICO DE NECESIDAD DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO PARA LA REACTIVACION ECONOMICA DE EMPRENDEDORES DE LA PROVINCIA DE NAPO A TRAVES DE LA MUESTRA TURISTICA, CULTURAL, ARTESANAL Y PRODUCTIVA CIUDAD MITAD DEL MUNDO".

#### ORIGEN DE LA NECESIDAD

El turismo es un importante motor de desarrollo económico y social a nivel global: genera empleo, ingresos y beneficios, crea nuevas oportunidades de negocios en ciudades y pueblos que contribuyen a la mejora de la competitividad del territorio, revaloriza recursos y fomenta el intercambio cultural. Actualmente el turismo está entre los ejes económicos más importantes del país, responsables directo de más del 2% al PIB del Ecuador.

El incremento cualitativo y cuantitativo que a lo largo de los años ha venido experimentando el turismo en nuestro país, así como la globalización de la industria turística, han provocado el aumento del nivel de competencia entre destinos turísticos. Por otro lado, los años convulsos que el país vive, con drásticos cambios económicos y sociales, están modificando las necesidades de los mercados. Los destinos, "combinaciones de productos turísticos" ofrecen una experiencia integrada a los turistas, estas a nivel de Latinoamérica y del país, reestructuran e innovan sus productos para dar respuesta a las nuevas demandas de ocio con herramientas destinadas a provocar el deseo del turista y captar su atención. Hasta hace unos años atrás la calidad del producto/servicio/información era suficiente como ventaja competitiva, actualmente la calidad supera estándares internacionales. Los destinos buscan nuevas fórmulas para competir mediante el desarrollo de productos mejor diseñados, con estilo y estética, mejores servicios, mayor personalización, accesibilidad e información de calidad. La percepción que el turista tenga de un destino es clave en su selección, debido a que la sensación percibida de que ese destino será capaz de satisfacer sus motivaciones de viaje determina su elección.

La provincia de Napo se caracteriza por poseer gran biodiversidad, tanto natural y cultural, su ubicación geográfica crea las condiciones para una diversidad biológica singular, importantes recursos hídricos, forestales y paisajísticos con relevancia local, nacional e internacional. Para aprovechar los recursos naturales, y culturales, se ha planteado varios proyectos en temas de producción, turística, cultural y artesanal, con el objetivo de integrar la cadena de valor productivo-económico de la provincia de Napo. Actualmente se cuenta con proyectos importantes en la transformación de la materia prima, grupos culturales fortalecidos y emprendimientos de turismo en proceso de reactivación.

El marco legal que regula la actividad turística establece que, el turismo es una actividad económica fundamental en todo el país, oportunidad de conservar nuestro patrimonio natural y cultural, a la vez que se alcanza el desarrollo que nuestros pueblos exigen, por tanto, la inversión en promoción turística para llegar a un público cada vez más amplio y diverso es sumamente importante. Es por

esto que se encuentra establecido en el artículo 144 del COOTAD asociada a la competencia productiva cuando determina que "...Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales podrán hacer uso social y productivo de los recursos culturales de su territorio, a efectos de cumplir su competencia de turismo en el marco del fomento productivo..."

Una de las formas de promover la participación popular, es el turismo y la reactivación económica-productiva, apoyando la realización de eventos de promoción y difusión del potencial turístico, artístico, cultural, gastronómico y productivo de la provincia.

Por otro lado, la Prefectura de Napo alineada a sus competencias, busca apoyar los procesos de inclusión económica y social del sector popular y solidario, posibilitando la promoción y el acceso de los actores a los mercados público, privado e internacional; a través de un intercambio justo de bienes y servicios, en este sentido y con la excelente experiencia de los eventos realizados en años anteriores se ha visto la necesidad de seguir articulando y generando nuevos espacios de promoción, comercialización y negociación a través de la ejecución de la un encuentro promocional de carácter cultural y productivo que vuelva a unir a todos los diferentes sectores productivos de la provincia y de los sectores amazónicos donde se ayudará a la reactivación económica y marcará la evolución del crecimiento de los pequeños emprendimiento de nuestra provincia, para la articulación de los productos, servicios y posicionamiento de la Economía Popular y Solidaria en los mercados locales y nacionales.

El objetivo principal es generar una reactivación de oportunidades de comercialización, encuentros de negociación, intercambio de saberes que permitan el fortalecimiento y dinamización de los procesos de producción, distribución, circulación, mercadeo y consumo de bienes y servicios en los distintos Circuitos Económicos Solidarios en los cuales participan activamente los Actores de la Economía Popular y Solidaria, artesanos y MIPYMES de la región amazónica.

Otro de los aspectos es el posicionamiento productivo y de valor agregado de nuestra provincia a través de la estrategia de promoción de la provincia de Napo, denominada NAPU MARKA, como impulso a los emprendedores asociados al área turística y productiva quienes generan una oferta con valor agregado que permite posicionar a Napo a nivel nacional e internacional.

Para lo cual se detalla la promoción en base a la marca provincial "Napu Marka":

#### **NAPU MARKA – CONTEXTO GENERAL**

El proyecto se enmarca en la estrategia de promoción de la provincia de Napo, denominada NAPU MARKA, como impulso a los emprendedores asociados al área turística y productiva quienes generan una oferta con valor agregado que permite posicionar a Napo a nivel nacional.

Esta estrategia tiene como base el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Napo 2020-2023 que a su vez está alineado con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 y Del Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida 2017 - 2021, en lo referente a sus objetivos de desarrollo económico, social y sostenible.

#### **Estructura organizacional**

La Marca "NAPU MARKA", está registrada en el Servicio de Nacional de Derechos Intelectuales a favor de la Prefectura de Napo desde el año 2018.

#### **Objetivo**

Fortalecer e impulsar a los emprendedores asociados al área turística y productiva quienes generan una oferta con valor agregado y que se desarrolle en la provincia de Napo.

## Administración

La marca "NAPU MARKA", pertenece al Gobierno Provincial de Napo, administrada en sus inicios por la Dirección de Comunicación y Cooperación Internacional.

Al ser un proyecto enfocado a la promoción y comercialización de productos y servicios desarrollados por emprendedores de la provincia, actualmente se delegó los procesos administrativos a la Dirección de Fomento Productivo y Comercialización.

### ¿Que busca el proyecto Napu Marka?

- Apoyamos a la reactivación de emprendedores desarrollados en la Provincia de Napo.
- Comercializamos los productos o servicios de emprendedores.
- Recapitalización de pequeños emprendedores de productos o servicios.
- Reactivamos la economía en el Malecón Escénico de Tena.
- Promoción de productos y servicios de emprendedores.
- Instauración y Visualización de la Tienda al consumidor.
- Apoyamos en la comercialización a nuevos emprendimientos desarrollados en Napo, siempre que cumplan con la normativa de calidad.

De acuerdo a la invitación realizada por el CONCOPE, para participar en la Ciudad Mitad del Mundo, con la finalidad promocionar y difundir a los sectores turístico, productivo y artesanal que posee la provincia de Napo, evento de carácter nacional se desarrolla en post del crecimiento y mejoramiento de la industria del país en las siguientes fechas 28 y 29 de agosto de 2021, para mitigar y buscar las mejores estrategias de la reactivación de la industria turística. La actividad turística tiene relevancia y trascendencia para el desarrollo y sustentabilidad de las economías en todo el mundo.

El Gobierno Provincial de Napo, a través de la Subdirección de Turismo e Interculturalidad, y la Unidad de Comercialización busca fortalecer al sector turístico y productivo de la provincia, en el marco de la competencia establecida en la COOTAD.

## GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES

Art. 15.- Planificación provincial. - En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, en articulación con la planificación nacional y en su respectiva circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de planificación:

- 1.- Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter provincial, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico, aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 2.- Formular el plan provincial de turismo, mismo que debe, a su vez, sujetarse a la planificación nacional del sector turístico.
- 3.- Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente

Art. 17.- Gestión provincial. - En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, en su respectiva circunscripción territorial, las siguientes actividades de gestión:

- 8.- Impulsar campañas de concienciación ciudadana que generen una cultura sobre la importancia del turismo.

9.- Promover el desarrollo de productos y destinos turísticos en el ámbito provincial que posibiliten la promoción conjunta y acceso a nuevos mercados en coordinación con los demás niveles de gobierno.

10.- Fomentar el turismo comunitario y aquel desarrollado por los actores de la economía popular y solidaria, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, para lo cual los distintos prestadores de servicios deberán cumplir con lo establecido en la normativa vigente.

12.- Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

En este contexto, a través de la Subdirección de Turismo e Interculturalidad, se busca desarrollar acciones estratégicas para la promoción y difusión de los servicios y actividades turísticas, y productos elaborados bajo el sello Napu Marka en vitrinas turísticas nacionales e internacionales.

Mientras tanto la Unidad de Comercialización se encargará de realizar y coordinar todo el componente productivo y de valor agregado tanto en las áreas primarias como productos de la chakra y las áreas generadas en alimentos y bebidas, cosméticos, textiles, artesanías de emprendimientos desarrollados e impulsados a través del proyecto Napu Marka

## CONCLUSIONES:

- ✓ Para el posicionamiento como destino turístico y productivo de la provincia de Napo, visibilizando la riqueza cultural, natural y la generación de valor agregado que posee en la extensión del territorio, es indispensable desarrollar actividades de promoción y difusión, participar en ferias productivas y vitrinas turísticas a nivel local, nacional e internacional, garantizando la calidad y competitividad de los productos turísticos y productos elaborados bajo la marca Napu Marka.
- ✓ Con estos procesos garantizamos la reactivación turística, depende de la articulación a nivel interinstitucional, actores turísticos privados y comunitarios, academia, ONGs estableciendo acciones estratégicas de posicionamiento como un destino único, competitivo y seguro.
- ✓ Es importante la articulación con los diferentes organismos tanto públicos como privados como es el CONGOPE donde buscamos procesos similares de apoyos para impulsar a los emprendedores asociados al área turística y productiva quienes generan una oferta con valor agregado que permite posicionar a Napo a nivel nacional.

## RECOMENDACIONES:

- ✓ Mediante la estrategia de promoción que desarrolla el CONGOPE para la promoción turística, cultural, productiva y de valor agregado de todas las Provincias a nivel nacional, recomiendo que se autorice la coordinación y participación del personal de las áreas de Turismo y Comercialización de la Dirección de Fomento Productivo, Riego y Drenaje para que desarrolle todo el proceso en conjunto con el CONGOPE de la participación de una **Muestra Turística, Cultural, Artesanal y Productiva Napu Marka** en la Ciudad Mitad del Mundo los días 27 al 29 de agosto del 2021.
- ✓ Al ser una propuesta a través de la Subdirección de Turismo e Interculturalidad y la Unidad de Comercialización del GADP Napo, desarrollara el proceso administrativo necesario para la ejecución del proyecto **Muestra Turística, Cultural, Artesanal y Productiva Napu Marka** de acuerdo a la constancia del recurso económico en el POA 2021.

- ✓ Los Ingenieros Johnatan Cárdenas e Issac Grefa, serán los técnicos responsables de coordinar y organizar la participación en el evento de la Muestra Turística, Cultural, Artesanal y Productiva en la ciudad de Mitad del Mundo, conjuntamente con los actores turísticos privados y comunitarios, asociaciones y niveles de Gobierno, garantizando toda la logística necesaria antes, durante y después del evento.

Atentamente,

Ab. Willan Grefa

**DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE**



Prefectura  
**NAPO**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO  
DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE





Distribución, venta, instalación de material liviano de construcción y material eléctrico  
RUC 1709417099001

---

Dirección: AV. Jumandy S/N diagonal al Coliseo Mayor de Tena Telf. 0984654705  
nancymargaritavd@gmail.com



FOOD SERVICES CORP SA  
RUC: 1701415132001  
RIBUYENTE ESPECIAL  
RESOL N° 155  
MTRIZ F.F. SUC. QUITO/INAQUITO/COREA 126  
SUCURSAL PICHINCHA/QUITO/AV DE LA PRENSA S/N  
AV KENNEDY  
Obligado a llevar contabilidad SI  
**FACTURA RIDE**  
145132001208505000030  
95624126153317  
LOCAL 099 TRANS 00086116  
095-000309562  
095-000309562  
ORIGEN #32 FAC: K089F000886116  
AMBULANTE PRODUCCION  
EMISION 1 EMISION NORMAL  
CLIENTE ISSAC GREFA  
RUC/CL 1000491946 TEL:  
DIR: TENA  
E-MAIL issacgrefa@gmail.com  
CAJERO/a bmargarita

CNT	DESCRIPCION	P. UNI	VALOR
1	AGUA NATURAL	0.5803	0.5803
1	FESTIN TITAN	20.5267	20.5267

Subtotal Sin Impuestos \$ 21.1100  
 Subto. 2% \$ 0.4220  
 Iva 12% \$ 2.5320  
**VALOR TOTALS 23.6**

### Forma de pago.

VISA - THU CRED : \$ 22.61

Estimado cliente: Por favor verifique los datos de su factura, únicamente se aceptarán cambios el mismo día de emisión.

Para obtener su factura electrónica ingrese a <http://facturarestaurantes.corlasosa.com> suario ClRUC, Clave Cl/RUC) o a la página web de SRI con la Clave de Acceso:

CUÉNTANOS TÚ EXPERIENCIA EN ESTE LOCAL /  
SERVICIO A DOMICILIO escanea el código QR y  
escribe la encuesta

同上

7

Jorge Edison Sigüenza Guerrero R.U.C 1713260394001 Autor 13443 Precio: \$ 30-

### Summary

96



**GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO**  
**DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE**

Oficio Nro.069-GDPN-2021  
Tena, 23 de diciembre del 2021

Abogado

**Leandro Cerdá**

**INTENDENTE GENERAL DE LA POLICÍA DE NAPO**

De mi consideración

Reciba un cordial saludo de quienes formamos parte de la DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE DE LA PREFECTURA DE NAPO.

En el marco del evento denominado “**CAMPEONATO INTERNACIONAL FUT 7**”, solicito de la manera más comedida autorice realizar el evento los días 1, 2, 3, 4 y 5 de diciembre del presente año en el estadio de Vista Hermosa, barrio Vista Hermosa de la ciudad de Tena, para lo cual se cuenta con el plan de bioseguridad y plan de contingencia para el desarrollo del mismo.

Por la atención que se digne a dar a la presente, me suscribo a usted.

---

Ab. Willan Grefa  
**DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO,  
RIEGO Y DRENAJE**

INT FOOD SERVICES CORP SA  
RUC: 1791115132001  
CONTRIBUYENTE ESPECIAL  
RESOL. N° 155  
MATRIZ: PICHINCHA/QUITO/INAQUITO/COREA 126  
Y AV. AMAZONAS  
SUCURSAL: PICHINCHA/QUITO/AV. DE LA PRENSA S/N  
Y AV. KENNEDY  
Obligado a llevar contabilidad SI  
URA RIDE  
Nº 1089 - SECCION / Clave de Acceso  
270820210117914151320012085050000000000  
91244126153310  
LOCAL 089 TRANS 009885242  
FECHA: 27/08/2021 10:33AM  
Nº COMPROBANTE: 085-00-000309124  
ORDEN #781 FAC: K089F000885242  
AMBIENTE: PRODUCCION  
EMISION: EMISION NORMAL  
CLIENTE: ISSAC GREFA  
RUC/CI: 1600491946 TEI  
DIR. TELA  
E-MAIL: issacgrefa@gmail.com  
CAJERO/A: ketlenra

CNT	DESCRIPCION	P UNI	VALOR
1	SUPER COMBO 2	4.4553	4.4553
1	COMBO W/W BOX PRES	3.5625	3.5625
4	MEGA AGRANDAD. 2	1.1160	4.4640
2	BIG BOX COMPLETO	4.4553	8.9106
1	MEGA COMBO 1 ALTA	3.5625	3.5625

Subtotal Sin Impuestos \$ 24.9500  
 Subtotal 12% \$ 24.9500  
 Iva 12% \$ 3.3.0000  
**VALOR TOTALS 27.9500**

Forma de pago      **Efectivo**    SIN S.F.    \$ 27.95

Estimado cliente. Por favor verifique los datos de su factura, únicamente se aceptaran cambios el mismo día de emisión.  
Para obtener su factura electrónica ingrese a <https://facturarestaurantes.corfaso.com> Usando Clave CERUCO a la página web del SRI con la Clave de Acceso 916920101179141513200170850501003091244126153310. CUENTANOS TU EXPERIENCIA EN ESTE LOCAL SERVICIO A DOMICILIO, escanea el código QR y realiza la enc

# EL LEÑADOR

MOSQUERA MENA ALICIA MAGDALENA

San Antonio de Pichincha, Av. Equinoccial  
E3-151 y de Los Hemisferios / Telf.: 2394-191  
0960153321 / [edwin\\_sanabria1965@hotmail.com](mailto:edwin_sanabria1965@hotmail.com)  
Quito - Ecuador

R.U.C.: 1709461063001  
**FACTURA**

000031623

AUT. S.R.I.: 1128590489  
CHA DE AUTORIZACIÓN: 10 / AGOSTO / 2021

Fecha: 27/08/2021

Nov. 1884 Co. 10

Nombre: 13340

Dirección: 16-114

R.U.C.: 1000491946 Telf.: 0399398012

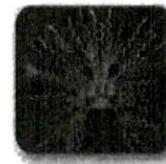
**FORMA DE PAGO**

Efectivo	\$	Tarjeta de Crédito / Débito	\$
Dinero Electrónico	\$	Otros	\$

TOTAL USD. \$ 8,20

ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA: EMISOR  
FECHA DE CADUCIDAD: 10 / AGOSTO / 2022

Serie Guerrero Guillermo Alberto, Imprenta San Antonio R.U.C. 1712734506901 Tel: 2394548 Autor: 480 Desde 031501 al 032500



## BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 10-12-2021

Hora: 8:35:58

## Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: LOOR INTRIAGO MELANY ALEJANDRA 1210010

Num. Ref. BCE.:17115076

Institución Pública: GAD PROV NAPO - FID							# Cta.: 1210010	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANECUADOR B.P.	4003497018	237.50	1369	1500706641	SHIGUANGO CHIMBO PEDRO VENANCI	2	09-12-2021 17:40:13	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	509018446	200.00	1369	1500429202	MOSQUERA ALTAMIRANO ORLANDO SA	2	09-12-2021 17:41:35	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	2202719240	237.50	1369	1500543671	NARVAEZ SHIGUANGO POLIBIO CRIS	2	09-12-2021 17:41:35	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	2203650385	162.41	1369	1500882681	URBINA RODRIGUEZ RONALD EVER	2	09-12-2021 17:41:35	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.	9929	471.50	1369	1500681703	GREFA ALVARADO ELIAS MOISES	2	09-12-2021 17:15:18	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.	30948	108.29	1369	1600491946	GREFA GREFA ISSAC T	2	09-12-2021 17:15:18	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	170301042371	237.50	1369	1500871577	GREFA YUMBO SHAOOLLIN CAPIRUNA	2	09-12-2021 17:15:18	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO PEQUEÑA EMPRESA PASTAZA	170301047376	237.50	1369	1500750995	QUISHPE VARGAS EDWIN GEOVANNY	2	09-12-2021 17:15:18	ACREDITADA
<b>Total:</b>	<b>1,892.20</b>		<b>Reg.:8</b>					

Atrás